

Fue un día aciago para la zona el día 23 de noviembre de 1978, al quedar disminuida la fuerza emisora de Radio Huesca, con la consiguiente desaparición del medio esencial de comunicación con la cabeza de la provincia. La reacción no se hizo esperar: muchos fueron los pueblos que levantaron su voz como protesta a semejante medida, incluso desde Zaidín salió un escrito dirigido al Ministerio de Cultura con más de 400 firmas, exponiendo al señor ministro su total disconformidad por la medida adoptada; también los párrocos de la zona, dependientes de la diócesis de Lérida, remitieron una carta firmada por todos ellos al presidente de la Diputación de Aragón.

El año 1978 se despedía con la Exposición de los Caprichos de Goya, en Fraga y Monzón. En esta ciudad, don José A. Llanas Al mudébar pronunciaba una interesante conferencia sobre el gran pintor aragonés, en los salones del Ayuntamiento (19 de diciembre). *Francisco Castellón Cortada.*

#### *Juan Miguel Orliens y el concejo de Huesca.*

Fue Ricardo del Arco el que dio a conocer los autores del retablo de la ermita de San Jorge, publicando la capitulación firmada entre la ciudad y el buen escultor oscense Juan Miguel Orliens. La idea de hacer un retablo para la nueva iglesia que había construido el maestro Domingo Almazor fue sugerida por el ciudadano Martín de Lierta, en uno de los consejos de Pascua, con no mucha fortuna, pero, al fin, en la sesión de asignados de 1595 «todos conformes dieron ha hazer el retablo de la iglesia del señor San Jorge a Juan Miguel de Urliens, escultor» y el seis de octubre del mismo año se le daban 800 sueldos «en parte de pago del retablo que se le ha dado a hazer en la dicha iglesia... y son de los dos mil y ducientos sueldos que el capellán mayor ha ofrecido de dar para ayuda de dicho retablo, los quales tenía encomendados de cierta restitución y estaba a su disposición el destribuiyros en aquella obra pía que a él le pareciesse».

También dio a conocer Del Arco la tasación efectuada por Pedro Mendoza y Andrés de Arana, pintores y Nicolás Jalón, escultor, el 29 de abril de 1957, pero resulta que, poco más tarde, Orliens volvió a pedir una nueva tasación, pues la obra que había realizado



Retablo de la ermita de San Jorge. Imagen del titular

excedía del precio estipulado. El Concejo trató este asunto en la sesión del 29 de noviembre del mismo año, acordando pagarle cuarenta escudos más.

El retablo quedó sin dorar ni encarnar y nuevamente Martín de Lierta propuso en el consejo de la Pascua de Resurrección de 1598 que se dorase y puesto que la ciudad se hallaba muy empeñada que se hiciese una plega general. El retablo, como ya dio a conocer Del Arco, fue dorado en 1603 por Nicolás Jalón. — *Federico Balaguer*.

### *¿Hallazgo de monedas bizantinas?*

En el Pie de Sierra, no lejos de Puibolea, han aparecido cinco o seis monedas imperiales, algunas, al parecer, bizantinas. Si realmente lo son, el hallazgo sería interesante, pues hasta ahora no es frecuente la aparición de monedas bizantinas en las comarcas oscenses, no obstante, las posibles relaciones con el imperio de Oriente, atestiguadas por la presencia de productos bizantinos como las arquetas de Loarre. Esperamos dar informaciones más precisas en el próximo número. — *F. B.*

### *¿Dónde y cuándo nació Ana Francisca Abarca de Bolea?*

Para conocer estos dos importantes datos biográficos, en primer lugar hay que recurrir a los autores que, aunque brevemente, han tratado sobre la vida y la obra de esta escritora aragonesa. Solamente algunos de ellos ofrecen información al respecto.

El doctor Andrés Uztarroz, en su obra escrita en alabanza de los escritores de Aragón titulada *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, al elogiar a doña Ana Francisca, la sitúa, sin más explicaciones, entre los zaragozanos, como también a varios miembros de su familia.

Don Ricardo del Arco en la revista «Aragón» y don José María Castro y Calvo en *Prosas y versos de doña Ana Francisca Abarca de Bolea*, silencian, por desconocida, la fecha del nacimiento y en cuanto al lugar, el primero dice textualmente: «Debió nacer en Siétamo en el suntuario palacio de su familia». Y Castro: «Nació probable-